

01129

Quito, 11 de octubre de 2012.

Señor
Dr. Julio Hernán Andrade Larrea
Presente.-



De mi consideración:

Cúmpleme participarle que la Junta Universal de Socios de la compañía Guambugete & Andrade CIA. LTDA. en liquidación, realizada el 11 de junio de 2012, resolvió disolver anticipadamente la mencionada compañía y designar a Ud. **Liquidador Suplente**.

Como Liquidador Suplente ejercerá individualmente la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial, **en subrogación del Liquidador Principal**, para fines de liquidación.

La Compañía Guambugete & Andrade CIA. LTDA en liquidación, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Señora Notaria Pública Segunda del cantón Quito; Dra. Martha Banderas; el 29 de junio de 2011; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 2352, tomo 142, el 14 de julio de 2011.

La compañía Guambugete & Andrade CIA. LTDA en liquidación; se disolvió mediante escritura pública otorgada ante la señora Notaria Pública Segunda del cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor; el 20 de junio de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No.3404, tomo 143, el 11 de octubre de 2012.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente

Atentamente,

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO; Di acuerdo con el numeral cinco del Artículo diecinueve de la ley Notarial. CERTIFICO: que la copia que antecede, que consta de 01 fojas, es reproducción exacta del documento presentado ante el suscrito Quito a, 24 OCT 2012

Ramiro Fernando Guambugete Loarte
Ramiro Fernando Guambugete Loarte
Socio

DR. ROBERTO SALGADO S.
Notario Tercero del Cantón Quito

Acepto el cargo de liquidador suplente de la compañía Guambugete & Andrade CIA. LTDA. en liquidación. Según el nombramiento precedente. En fe de conformidad firmo en Quito, a 11 de octubre de 2012.

Dr. Julio Hernán Andrade Larrea
Dr. Julio Hernán Andrade Larrea
CC: 1704189966

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 14431 del Registro de
Nombramientos Tomo N° 143
Quito, a 23 OCT 2012



REGISTRO MERCANTIL
Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO